BHDFondos
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

21 de julio de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre el exceso de participación por aportante del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Liquidez.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163, párrafo II, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-003, tiene a bien informarle que al cierre del día veinte (20) de julio de 2022, un (1) aportante presentó un balance que excede el diez por ciento (10%) del límite de participación. Dicho exceso quedará regularizado dentro del plazo establecido en la normativa

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE

Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2022.07.21 22:00:54 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (SAFI-BHD)